SERVICIO ANDALUZ DE SALUD
Consejería de Salud y Consumo

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL 3º CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA, POR LOTE, POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS UTILIZADOS EN LOS CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD Y LAS AGENCIA PÚBLICAS EMPRESARIALES SANITARIAS.

Expediente 2022/2023 (Nº SIGLO 995/2020); C.C.A.: +6.6I54IIF; CONTR 2023-567957

La Dirección Gerencia del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, como Órgano de Contratación de la Central Provincial de Compras de Huelva, estando facultado para el ejercicio de las competencias en materia de contratación administrativa, en virtud de la delegación expresa otorgada por la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, mediante Resolución de 20 de enero de 2022 (BOJA núm. 22 de 2 de febrero de 2022) de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, en uso de sus atribuciones, y a la vista de los siguientes antecedentes.

En base a los siguiente.

ANTECEDENTES

1º El 28 de Mayo de 2021 se formaliza entre el SERVICIO ANDALUZ DE SALUD Y **UCB PHARMA, S.A.**, C.I.F. A08338279, el acuerdo marco para fijar las condiciones para el suministro de medicamentos exclusivos utilizados en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y las Agencias públicas empresariales, al amparo del artículo 16.3.a) de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de Noviembre, concretamente los siguientes medicamentos de los que resulta adjudicatario:

Nº LOTE	CÓDIGO NACIONAL	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA	NOMBRE COMERCIAL	UNIDAD ESPECÍFICA DE MEDIDA
90	664247	CERTOLIZUMAB PEGOL 200MG /JERINGA PRECARGADA	CIMZIA 200MG 2 JERINGAS PRECARGADAS 1ML SOLUCION INYECTABLE	Jeringa precargada
91	713635	CERTOLIZUMAB PEGOL 200MG/PLUMA PRECARGADA	CIMZIA 200MG 2 PLUMAS PREC + 2 TOALLITAS C/ ALCOHOL SOLUCION INYECTABLE	Pluma precargada

2º Con fecha 20/03/23 se prorroga el acuerdo marco, suscrito con **UCB PHARMA, S.A.,** Expediente 2207/2020 – N.º SIGLO 995/2020, de conformidad con lo previsto en la Cláusula tercera del citado acuerdo marco y el apartado 7.3 del Cuadro Resumen del Pliego de Clausula

Código:	6hWMS831PFIRMA6f1Rk+oKXNnoJMze	Fecha	20/06/2023
Firmado Por	ALEJANDRA ALVAREZ SAIZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2

Administrativa Particulares que rige esta contratación, por un plazo de veinticuatro meses a partir del 28 de mayo del 2023.

3ºCon fecha 31 de mayo de 2023 y al objeto de dar cobertura a los Centros Sanitarios que componen la Central Provincial de Compras de Huelva, se realiza Contrato Basado en Acuerdo Marco 2207/2020 (Nº SIGLO 995/2020), por importe de **87.431,00 €** (OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN EURO) siendo el IVA aplicable de 4%, y fecha de finalización **30 de mayo de 2024**. Aplicación presupuestaria 1331065980 G/41C/22106/21 01.

4º La empresa **UCB PHARMA, S.A.**, ha constituido una garantía definitiva correspondiente al 5% del importe de adjudicación del contrato basado.

RESUELVO

ADJUDICAR el Contrato Basado en Acuerdo Marco con la empresa **UCB PHARMA, S.A.**, C.I.F. A08338279, Expediente de Contratación AM 2207/2020 (Nº SIGLO 995/2020); C.C.A.: +6.6I54IIF CONTR 2023-567957,_para la contratación del SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS PARA LOS CENTROS SANITARIOS QUE COMPONEN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA. El plazo de ejecución del contrato será de 12 meses, hasta el 30 de mayo de 2024. Su importe es de **87.431,00 €** (OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN EURO), siendo el IVA aplicable del 4% por importe de **3.497,24 €** (TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS DE EUROS), haciendo todo ello un total de **90.928,24 €** (NOVENTA MIL NOVECIENTO VEINTI OCHO EUROS CON VEINTI CUATRO CÉNTIMOS DE EUROS) IVA incluido.

DIRECTORA MÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA
(En sustitución del Director Gerente del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva por ausencia, en virtud del Decreto 105/86 de 11 de junio)

Código:	6hWMS831PFIRMA6f1Rk+oKXNnoJMze	**Fecha**	20/06/2023
Firmado Por	ALEJANDRA ALVAREZ SAIZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	**Página**	2/2